



FIRMADO POR

El Responsable de Secretaría
JUAN JOSÉ LOZANO CONEJERO
17/09/2026



Ayuntamiento de
VILLAMALEA

NIF: P0207900B

Secretaría

Expediente 1628428F

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA PLENO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

D. JOSÉ NÚÑEZ PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA (PROVINCIA DE ALBACETE).

Habiéndose celebrado Comisión Informativa con fecha 16 de septiembre de 2026, esta Alcaldía en virtud de lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, **HA RESUELTO:**

PRIMERO. Convocar al Pleno en Sesión Ordinaria **el miércoles, 23 de septiembre de 2026, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Villamalea, actuando como Secretario, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (29/07/2026)
- 2º. DACIÓN DE CUENTA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DESDE EL Nº 801 AL 1246 DE 2026
- 3º. DACIÓN DE CUENTA LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2027
- 4º. DACIÓN DE CUENTA MODIFICACIONES DE CRÉDITO (G08, G09, G10 Y G11/2026)
- 5º. EXP 1544790R. INFORME PROYECTO Y EIA AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA VERÓNICA ENCARNACIÓN HERRERA Y CONFORMIDAD CON LA CONTINUACIÓN DE LA TRAMITACIÓN AMBIENTAL SI/ LEY 2/2020 EV AMB CLM
- 6º. RECTIFICACIÓN PUNTUAL INVENTARIO SEPTIEMBRE 2026, ALTAS, MODIFICACIÓN Y BAJAS.
- 7º. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS S02/2026 SUPLEMENTO DE CRÉDITOS
- 8º. APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS T02/2026 TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS
- 9º. EXP 1374306J: AUTORIZACIÓN USO ALTERNATIVO Y LEGALIZACIÓN DE OBRA Y ACTIVIDAD PARA AMPLIACIÓN DE MERENDERO CON SOMBREO DESMONTABLE SOBRE SOLERA EN "BAR MERENDERO LA PLAYA" ISaura ROXANA TINCA 2024
- 10º. 1613761K: AUTORIZACIÓN 2 PLANTAS MENOS OBRA MAYOR REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y EJECUCIÓN DE GARAJE CALLE SAN SEBASTIÁN, 7 VÍCTOR HERRERO PARDO Y SARA NOHALEZ JIMÉNEZ. 2026
- 11º. APROBACIÓN CAMBIO DENOMINACIÓN PARQUE DE LOS PINILLOS (CALLE 4 ESQUINAS) A PARQUE SARGENTO RAUL MOLINA DESCALZO
- 12º. RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO. Notificar esta Resolución a los miembros del Ayuntamiento Pleno, así como publicarlo en el Tablón de Anuncios municipal.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 90.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en caso de inasistencia del número suficiente de miembros para celebrar la presente sesión, la misma se entenderá automáticamente convocada para la misma hora dos días después. Las sesiones de los órganos colegiados es un deber, tal y como dispone el artículo 12 del Real Decreto 2568/86, cuyo incumplimiento es sancionable conforme al artículo 18 de dicha norma, en relación con el artículo 78.4 LRBRL, por lo que se le recuerda que la inasistencia solo está amparada en una justa causa impeditiva.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA

Código Seguro de Verificación: ECAA AHY NZKD VQWH PRZ4

Propuesta de resolución "20260923 convocatoria PLENO ORDINARIO 23-09-2026" - SEGRA 944384

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villamalea.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1